

Número 5 cént.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Número Mes UNA peseta. Fue-
go, Demócrata, 800; Semanario, 600;
Revista Literaria y Ultramar, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI-Número 6074-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, bulevar. Teléfono n.º 105.

Número 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. líneas. En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

Miércoles 26 de Abril de 1911

«La SOLEDAD».—Agencia funeral, Lain-Ca v., 30 y 32.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ISABEL BOTE SERRADILLA, VIUDA DE BERDUGO,

ha fallecido el día 25 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encorendarla á Dios

Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad mañana jueves, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 26 de Abril de 1911.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la fallecida.

Otros varios prelados también han concedido indulgencias con el mismo fin.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

maula de once á dos. Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PLAR.

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital
Dispensario de San Julián y San Quirce
GUTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una.

Calle, número 19

Consulta médica-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

miembro de las Clínicas de Cirugía de la Facultad
de las Ciencias Médicas (Madrid) y exalumno de las
de los ojos del Real Hospital
del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

Hora de consulta: de once á una

SAN JUAN, 61, 1.º

Antonio A. Carretero

MÉDICO

maula de enfermedades sexuales, de
dos de la tarde.

SEÑOR SANZ PASTOR, 2, 1.º

cos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 25.
Se sigue sin cesar y en los censos no se confía que tanga solución —según lo que hagan— a los prohombres de su partido, no ha defraudado a sus favorecidos.

Los artículos que viene dedicando a la gestión administrativa de los concejales republicanos madrileños —que casi forman mayoría— son concluyentes y definitivos, pues en que ninguno de esos ediles que fueron al Municipio á moralizar lo que allí encontraron desmoralizado, hoy protestado, ese periódico ha lanzado á los cuatro vientos acusaciones gravísimas, pues ha dicho

centenares de obreros que no acuden al trabajo, por espacio de mucha días.

Lo malo sería que, no obstante ese inconveniente, los obreros persistieran en su actitud. En este caso, el malestar de la clase obrera se exteriorizaria y el conflicto podría tener graves consecuencias, y prevenirlas es lo que compate al Gobierno. Se aproxima el 1.º de Mayo y esta fecha trae á la memoria sucesos que deben evitarse.

El Gobierno ha adoptado, en su reunión de ayer, presentar el mismo día que se abran las Cortes, además de los presupuestos, la ley de asociaciones y la supresión de los consumos, estos dos únicos para satisfacer los deseos de los izquierdistas.

En visto ha intentado conocer la esencia de estos proyectos: el de asociaciones todavía no está terminado y el de consumo lo reservan los ministros, porque no quieren destruir con la publicidad el efecto que puede causar cuando sea en el Congreso.

Hay recelos, sin embargo, de que la supresión sea otra de las demandas sufridas siempre que se ha intentado solucionar este problema y no prevaleza por impracticable.

Es difícil conservar al ingreso de 180 mil horas de gastos que dan ahora los consumos, sin gravar sensiblemente los tributos ó crear otros nuevos.

**

Un periódico republicano, que desde hace poco días viene publicándose en Madrid, *España Libre*, ha publicado unos cortos artículos que levantan temores, á fuer de oíres y sinceros.

Ese periódico, que, según su programa, ha venido al mundo á ser independiente, y á llamar buenas ó malas, morales ó inmorales —según lo que hagan— á los prohombres de su partido, no ha defraudado a sus favorecidos.

Los artículos que viene dedicando a la gestión administrativa de los concejales republicanos madrileños —que casi forman mayoría— son concluyentes y definitivos, pues en que ninguno de esos ediles que fueron al Municipio á moralizar lo que allí encontraron desmoralizado, hoy protestado, ese periódico ha lanzado á los cuatro vientos acusaciones gravísimas, pues ha dicho

que los municipios republicanos no solo han amparado con su voto concesiones escandalosas, sino que han cobrado bajo su manto protector á un funcionario municipal, autor de varias estafas y falsificaciones.

No quiero ni siquiera suponer que esas denuncias sean ciertas. Más me inclino á creer que q. s. han facilitado tales noticias á *España Libre*, se haya excedido en la nota negra, sorprendiendo la buena fe del periódico.

Y no es posible creer tales exageraciones, cuando ni los comités republicanos, ni el directorio, ni nadie, se ha preocupado de enterarse, y, ó perseguir á quienes tales calumnias propagan, ó residenciar á quienes tales actos indigne resultan.

Este es lo que habrá necesidad de hacer, porque así lo demanda la oposición, que ya es más que cierto de q. s. haber cada jueves ó cada viernes de lamentadas en el Ayuntamiento, de falsificaciones en Consulado, de favoritismos, de gracia, de chancillerías...

Este debe cesar, y á ello deben tirar alcalde y ediles, para que no vaya mas á pasarlos tiempos, en que el cargo de concejal, según decían muchos, era síndrome de círculos desgraciados, privados de libertad.

MENCHETA.

MARRUECOS

Los planes de Francia

Nuestro colega madrileño *Diario Universal*, portavoz efectivo al Gobierno, escribe lo siguiente:

«En su editorial de hoy *Le Temps* se congratula de las determinaciones adoptadas por el Gobierno francés.

Según el periódico en cuestión, el plan de intervención ya está ultimado: 1.º S. organizará una fuerte columna (de 20.000 hombres), compuesta de elementos diversos (hombres, gouras, soldados franceses), destinada á marchar sobre Fez. 2.º Se adapta como ruta para esa marcha la del Oeste con preferencia á la del Este, el itinerario Rabat-Mequinez y Fez y no el Cráneo Taurit-Tizzi.

Este columnel tiene el objeto de auxiliar á la Misión militar francesa en Fez. Pero *Le Temps* recibe dos nuevas facultades, una de las cuales aparece ahora por primera vez en esta cuestión, y quizás la complicada. La primera es el derecho natural de proceder abierta y francamente á la acción militar; la segunda, la nueva, es añadir á esa acción protectora de la Misión militar francesa en Fez la de castigar á los zays, que asesinaron al teniente Marchand, cuyo castigo prometió y no pudo cumplir el Sultán.

Comienza la operación, á buen seguro, este nuevo factor. Ese castigo no podrá realizarse sino después de cumplida la primera misión protectora de los franceses en Fez, que es la urgente; y daremos mucho que sea prudente, y aun oportuno y correcto, después de esa intervención, plenamente justificada, que Francia se dedique á tomar justicia por sus manos en terrenos de los zays, motivo seguro de una verdadera guerra.

No somos sospechosos de malicia; pero nos parece que en ese castigo de los zays hay un verdadero deseo de arrasar más la enemistad del conflicto marroquí. Pensemos en duda q. s. la disociación del Gobierno francés por esta vez pueda hacerse eco de *Le Temps*, siempre tan moderado, y en el día un tanto exaltado y exigente».

Información de Guerra

Retiros

Se ha concedido el retiro, por edad, al subinspector médico de segunda D. Agustín Muriel.

Abenes de campaña

En el Consejo último fué aprobado el expediente concediendo abono del debido tiempo de servicio de los generales, jefes y oficiales y tropa que tomaren parte en la campaña de Maillia.

Dicho abono es desde 19 de Julio á 31 de Diciembre de 1909.

Fallecimiento

A los ochenta años de edad ha fallecido en Barcelona el doctor D. Gerardo Fernández de Lorada, inspector general de Sanidad militar retirado.

Este ilustre doctor fué el fundador del museo Anatomopatológico del Hospital militar de Madrid, y en sus tiempos figuró en toda España como uno de los más doctos y prestigiosos cirujanos.

Hizo las campañas en las guerras de África, civil del Norte y la de Cuba, habiéndose distinguido notablemente y llegado á la categoría de general de división, condecorado con infinitas de Ordenes y grandes cruces por sus indiscutibles méritos.

Infantería

Han sido destinados: Coronel D. Enrique Montero de Espinosa y Pach, excedente en la primera región, á juez instructor de la sexta región.

D. Enrique Cárdenas Blanco, ascendido, de la caja de Huesca, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos.

Teniente coronel D. José Pascual Bastida, ascendido, del regimiento Sicilia, á la zona de Burgos.

Comandantes: D. Rafael Echavarria Ruiz, ascendente en la primera región, á la zona de León.

D. Francisco Villena Ramos, ascendido, de la reserva de Burgos, á la zona de Burgos.

Capitanes: D. Fermín Cerroza Méndez, del regimiento Constitución, á la caja de Miranda.

D. Naserio Cebreiro Curises, de la caja de La Estrada, á la reserva de Burgos.

Artillería

Ha sido destinado al octavo montado el jefe de escuadrilla D. Gonzalo Zabala y Galbán.

El auxiliar de oficinas de segunda clase del Personal del Material de Artillería, con destino en el Archivo facultativo y Museo de Artillería, D. Nazario Núñez y Núñez, pasa destinado al Parque regional del arma de la primera región.

Congreso Eucarístico internacional

PROGRAMA

Sábado 24 de Junio.—A las seis de la tarde.—Recepción oficial en Madrid de S. E. el Cardenal Legado.

A las ocho de la noche.—Recepción por

S. E. el Cardenal Legado, en el Palacio donde se hospeda, de las autoridades, corporaciones oficiales, órdenes religiosas, entidades, etc.

Domingo 25.—A las diez de la mañana.—Misa Pontifical.

A las cinco y media de la tarde.—Solemne sesión inaugural del Congreso.

Lunes 26 y martes 27.—A las siete y media de la mañana.—Misa de comunión en distintas iglesias.

A las diez y media.—Asamblea general.

A las tres de la tarde.—Reunión de las Secciones de sacerdotes y directores de obras católicas.

A las cuatro y media.—Reunión de las Secciones particulares.

A las siete y media.—Visita al Santísimo Sacramento.

Miércoles 28.—A las siete y media de la mañana.—Misa de Comunión en distintas iglesias.

A las diez y media.—Reunión de las Secciones particulares.

A las once y media.—Reunión de las Secciones de sacerdotes y directores de obras católicas.

A las cuatro de la tarde.—Solemne sesión de clausura.

Jueves 29.—A las siete de la mañana.—Misa de Comunión general.

A las diez y media.—Solemne Misa de Pontifical.

A las cinco y media de la tarde.—Solemne y pública procesión del Santísimo Sacramento.

Viernes 30.—Excursión a Toledo.

Sábado 1º de Junio.—Vigilia general extraordinaria de la Adoración Nocturna en la Basílica del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

Para los que deseen contribuir al Congreso o tomar parte en él mismo, habrá dos clases de tarjetas, que servirán para señoras y caballeros, indistintamente.

a) Tarjeta de congresista, que costará 15 pesetas y dará derecho a asistir a todos los actos del Congreso y a recibir, gratis, la insignia correspondiente, una Guía especial de Madrid y principales capitales de España, que se redactará teniendo muy en cuenta los antecedentes históricos y los monumentos de todas clases relativos a la Sagrada Eucaristía y un ejemplar de la Crónica del Congreso, que se imprimirá oportunamente.

b) Tarjeta de congresista asistente, que costará diez pesetas y dará derecho a asistir a todos los actos del Congreso y a recibir gratuitamente la insignia del mismo.

Los que no tengan tarjeta de congresista podrán adquirir la Guía especial del Congreso al precio de 2,75 pesetas y la Crónica al de 10 pesetas.

Instituto General y Técnico DE BURGOS

El pago de los derechos académicos para los alumnos de enseñanza oficial comienza en 1º de Mayo y termina en 15 del mismo, debiéndose presentar al hacer dicho pago el resguardo definitivo de matrícula.

Los alumnos que en el mes de Junio próximo aspiren a dar ya idez académicas en este Instituto á los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del establecimiento oficial, presentarán sus instancias en la Secretaría durante los días laborables en la primera quincena del mes de Mayo, en las horas de diez á una y de tres á cinco.

No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, caso de tener más de 14 años, así como si aquellas carecieran de la firma de puño y letra de éste. Se dirigirán al señor director de este Instituto, expresando literalmente la naturaleza, edad y domicilio del interesado.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales.

Al entregar las instancias presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de Burgos, previstos de cédula personal, que identifiquen la persona y firma de ésta. El que lo haya hecho en anterior convocatoria podrá ser dispensado de hacerlo en esta, á condición de que en su instancia exprese el curso académico y mes en lo que efectuó.

El pago de los derechos correspondientes lo efectuarán al tiempo de presentar las referidas instancias.

Los referidos exámenes de enseñanza no oficial comenzarán el día 6 de Junio próximo.

Desde 1º de Mayo próximo, y en las horas de oficina ya indicadas, se admitirán en la Secretaría las instancias de los que quieran verificar el examen de ingreso á la segunda enseñanza en el inmediato mes de Junio.

Para verificar el examen de ingreso es necesario acreditar previamente, por medio de la oportunidad partida de nacimiento, que el interesado ha cumplido diez años. Dicha partida, legalizada, si no estuviere expedida en esta provincia, se unirá á la instancia, así como la cédula personal, si el solicitante tuviera más de 14 años.

Puede, no obstante, admitirse á examen de ingreso y consiguiente matrícula oficial ó no oficial, colegiados, á los alumnos que no hayan cumplido los diez años, pero que acrediten en deudas firmes que los cumplen antes de efectuar los primeros exámenes, ó sean los ordinarios del curso en que se han matriculado, pudiendo los alumnos no oficiales, no colegiados, ser admitidos al referido examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no al de asignaturas, mientras no tengan cumplida la indicada edad; entendiéndose para estos alumnos la admisión y examen de ingreso en Junio con carácter de anticipo del de Septiembre, en opción á un segundo en caso de suspensión.

El ejercicio escrito del examen de ingreso consiste en la escritura al dictado de un

pasaje del Quijote y las operaciones de Aritmética que el tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes: Nociones generales de Aritmética, hasta la división inclusiva, y sistema métrico decimal. Nociones generales de Geometría práctica. Nociones generales de conocimientos útiles. Naturaleza, Ciencias, Artes e Industrias. Nociones generales de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se refiere á las siguientes materias: Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural ó artificial y explicación de sus cualidades, Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Quijote. Nociones de Geografía sobre el mapa.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes, cinco pesetas por el examen y 250 por formación de expediente, se abonarán al presentar la instancia.

Los exámenes de ingreso para los alumnos que hayan solicitado matrícula de asignaturas en concepto de no oficiales, se verificarán el día 1º de Junio próximo, á las nueve de la mañana.

Los alumnos que solamente hayan solicitado examen de ingreso serán llamados por orden correlativo de numeración los días 13 y 14 del referido mes, á las horas que se señalen en el tablón de edictos.

OBISPADO DE OSMA

Concurso de curatos.

El señor obispo del Burgo de Osma convoca á un concurso general para proveer los curatos vacantes en su diócesis.

Las solicitudes y demás documentos deberán presentarse en la Secretaría de Cámera y Gabinete hasta el día 15 de Junio próximo.

Los ejercicios literarios se verificarán los días 20 y 21 del mismo mes.

Entre los curatos vacantes, figuran los siguientes:

De término (dotación: 1.750 pesetas).—Osma, Santa Cristina.

Pedraza de Duero, excolegiata de Santa Ana.

San Esteban de Gormaz, San Esteban Protomartir.

De ascenso (dotación: 1.400 pesetas).—Castillo de la Reina, San Esteban Protomartir.

Fuentidueña, San Mamés.

Fuentidueña, San Lázaro.

Sotillo de la Ribera, Santa Agueda.

Valdebezate, La Asunción.

De entrada.—Adrada, Santa Columba.

Arzauzo de Miel, Santa Eulalia de Mérida.

Fresnillo de las Dueñas, La Natividad de Nuestra Señora.

Guzmán, San Juan Bautista.

Moncalvillo, San Pedro Apostol.

Moradillo de Ros, San Pedro Apostol.

Pájares de Esgueva y Terradillos, La Ascension.

Quemada, La Asunción.

Quintanarraya, La Catedral de San Pedro en Antioquía.

Si Juan del Monte, San Juan Evangelista.

Torregalindo, San Juan Bautista.

Y Villosa, San Miguel Arcángel.

Dotación de los anteriores curatos: 1.200 pesetas.

Brazacorta, La Asunción.

Cabezón de la Sierra, San Vicente Martir.

Cuevas de Rosa, La Asunción.

Espinosa de Carvera, San Millán.

Fuentemolinos, San Bartolomé.

Nivas del Pinar, La Asunción.

Rivilla (L.) y Monasterio, La Natividad de Nuestra Señora.

Y Villanueva de Carazo y Gata, La Inven-

ción de la Santa Cruz.

Dotación: 1.000 pesetas.

Crónicas provinciales

San Martín de Rubiales

Trabajando en las obras de la carretera el obispo Dionisio Barroso, tuvo la desgracia de que le alcanzara una vaguada cargada de piedras, produciéndole una herida contusa en la pierna izquierda, de ocho centímetros de extensión por tres de profundidad, que le fue curada por el médico D. Pablo Matías.

—Las heladas de este mes causan grandes daños en los frutales y en los sembrados.

Los labradores con este motivo abrigan severos temores respecto al resultado de la cosecha próxima.

Briviesca

Durante estos días se han verificado las pruebas de los automóviles que harán el recorrido entre esta villa y Medina de Pomar, Espinosa de los Monteros y Villarcayo, dando satisfactorios resultados.

Los mencionados vehículos prestarán también servicio para viajeros entre los pueblos de Medina de Pomar y Briviesca.

—

Chico.—Se necesita uno, de 12 á 15 años, en la sastrería de Cítrico Velasco, Espinosa, 42.

Por la Dirección General del Tesoro se ha concedido un auxilio de 500.000 pesetas á esta Delegación de Hacienda para atender al pago de obligaciones.

CHICO.—Se necesita uno, de 12 á 15 años,

en la sastrería de Cítrico Velasco, Espinosa, 42.

Gran sastrería de Elias López Marcos

8. ESPOLON, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y verano. Hay gastos verdaderamente hermosos y nuevos para caballeros.

Géneros especiales para sacerdotes.

Equipos para novia (trousseau) lo más elevado á lo más modesto; una prueba, puede tener verdaderas ventajas. Se toman encargos.

«BON MARCHÉ»

Precio fijo.—6, Espolón, 6.

PAULINA CÓRDOBA,

MODISTA DE SOMBREROS,

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que se ha trasladado á la Plaza de Vega, núm. 13, piso 1.º, donde continúa dándoles á la confeción de sombreros para señoras y niños, á precios baratísimos. Se necesita prudencia.

—Como presunto autor de la sustracción de un aladro al vecino de Pancorbo Gregorio Ortiz Cíñio, ha sido puesto á disposición del juzgado Santiago Gómez Cantero, natural de Casasbajamor, Bureba y vecino de Villanueva del Conde.

—No confundirse, Plaza de Vaya, 13, 2º.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (Canto al Café Suizo)

Rendición y pagos del Tesoro, durante el mes de Marzo.
Los logros se elevaron á la suma de 237.165.572 en el mes del año anterior.
Los pagos importaron 157.407.954 pesos, contra 145.577.156 en el mes de Marzo del pasado año.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:

Disponiendo que un jefe y 18 alumnos de la undécima promoción de la Escuela Superior de Guerra salgan á prácticas regiomontanas.

Declarados aptos para el ascenso, cuan-
do antigüedad les corresponde, á ocho

soldados coronel, nueve comandantes, 27

capitanes y numerosos primeros y segundos

soldados de Carabineros.

La de Marruecos

CÁDIZ.—Se insiste en que las primeras

lazas de Marina que salgan irán á Lixacha.

El comandante general del apostadero re-

vió ayer la escuadra.

Ea breve marchará á Tanger el crucero

de guerra holandés *Gelderland*.

Notas del campamento

TOLEDO.—Se conocen detalles de la es-
cuela del Rey en el campamento de los

alumnos.

Su Majestad recorrió los comedores, sien-
do vitoreado.

Una rondalla de aúmpas tocó la Marcha

Real y luego la jota.

Al toque de retreta el coronel Villalba

hizo un viva al Rey, siendo contestado con

alejandrino.

D. Afonso se mostraba complacidísimo

al excelente espíritu de los cadetes.

Después se dió el toque de silencio.

El servicio telegráfico lo hacen los mis-
mos alumnos.

París-Madrid

SAN SEBASTIÁN.—Llegó Mr. Ricart, re-
actor de *Le Petit Parisien*, encargado de or-
ganizar el «raid» de aviación.

Mr. Ricart ha visitado á las autoridades,

sollicitando su cooperación y dándoles cues-
tiones del programa de la fiesta y fechas, ya co-
noidas, en que ha de tener lugar.

Descubrimiento de un crimen

PAMPLONA.—En el pueblo de Lageda ha
sido hallado en la presa del río el cadáver

del mozo Nicolás Ochagavía, que desapare-
ció en el mes de Febrero.

El cadáver, acribillado á puñaladas, estaba

descompuesto.

Hay dos detenidos de los pueblos

vecinos.

Noticias de Fez

TANGER.—En la legación inglesa se han
publicado noticias de Fez, fecha 20, diciendo

que estaba libre el camino de Ulad Jma, y

en vista de esto, los cónsules habían

decidido dejar salir de la capital á los euro-
peos que querían abandonarla.

Muley Ali, Sarif de Warran, marchó á Fez,

partición del sultán, para ejercer su influen-
cia religiosa cerca de los rebeldes.

Un corresponsal inglés en Tanger ha re-
cibido una carta de Fez, partiéndole, tam-
bién con fecha 20, que la población seguía

lidiando; que tribus, que siempre fueron

aliadas al sultán, úsense á los rebeldes; que

la insurrección se extienda al Norte, y que

las comunicaciones de esta parte se

hallen interrumpidas.

Según estos informes, se confirma la pro-
pulsión de un nuevo sultán en Mequinez á

lugar de Muley Terif, hermano de Muley

Hfd.

Y añade la carta que el proclamado mar-
ca sobre Fez, con fuerzas de artillería.

Desde Tanger

TANGER.—Un comandante y varios oficia-
les visitaron el taller español, quedando com-
placidos de su organización y felicitando

por ello al capitán Poxot.

—Se ha sucedido, disparándose un tiro en

el césped, el jardín del «Orient Park», que

dijo hice dos meses.

Dijo que la causa de su fatal determi-
nación han sido amores desgraciados.

El «Río de la Plata»

LARACHE.—El crucero español *Río de la*

Plata seguía sin comunicar con tierra, á

causa de estar la barra infranqueable por el

tumbar.

No hay esperanzas de que este mejore

SEGUNDA CONFERENCIA

Habla el presidente

El señor Canalejas trabajó toda la mañana
en el proyecto de ley de asociaciones, de-
jando ya terminado.

Mañana trabajará con el señor Rodríguez

el definitivo del proyecto de transforma-
ción del impuesto de consumo.

Ha recibido el presidente del Consejo ta-
reas de Melilla, dándole cuenta del fe-
reto de las columnas expedicionarias.

Dijo también que el zoco próximo á

Larache, inaugurado ayer, estuvo animad-
o.

Las jefes de la cabila de Ulad Settat pre-
paran entre los moros para que concurren-
to.

Añadió el señor Canalejas que siguen las

operaciones y robos entre los kabiliefos de

Cauti, Tetuán y Tan-

cer, por lo que será conveniente que refor-
cen questa policía.

Desmintió que el regimiento de infantaría

de Maroc de la guarnición de Cádiz vaya á

el río para Larache.

—Añadió el señor Canalejas que hemos enviado allí—dijo—

un crucero, llevando á bordo á per-

sonal del Gobierno, que se

de lo que an aquella plaza ocurrir

á lo comunicará.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

